Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 26 DE ENERO DE 2018.

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

Registro de asistencia de los integrantes del Pleno, previa verificación de que existe QUÓRUM, se declara instalada la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS DEL PLENO LISTADOS PARA LA SESIÓN. Se somete a consideración del Pleno, los puntos listados para la presente sesión, por lo que una vez leídos en su integridad, fueron aprobados.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se somete a consideración del Pleno, la lectura o dispensa del Acta de la III Sesión Ordinaria del presente año.

ASUNTOS DEL PLENO

De conformidad con el artículo 175, fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado en vigor, la Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al H. Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, de los siguientes asuntos:

4.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-092/2017-P-4 (Reasignado a la ponencia 3 de la Sala Superior) interpuesto por el ciudadano ***************, parte actora en el juicio principal, en contra de la sentencia definitiva de fecha siete de abril de dos mil diecisiete, dictada por la Tercera Sala Unitaria en el expediente administrativo número 491/2013-S-

- 5.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-094/2017-P-3, interpuesto por el ciudadano ****************, parte actora en el juicio principal, en contra del acuerdo de fecha veintiuno de abril de dos mil diecisiete, dictado por la Tercera Sala Unitaria en el expediente administrativo número 227/2017-S-3.------
- 6.- Proyecto de resolución del toca de revisión número REV-020/2017-P-3 (Reasignado a la ponencia 1 de la Sala Superior) promovido por la M.A.P.P. Alicia Guadalupe Cabrales Vázquez, Directora General del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, parte demandada en el juicio principal, en contra de la sentencia definitiva de nueve de diciembre de dos mil dieciséis, dictada por la Segunda Sala Unitaria en el expediente administrativo número 813/2015-S-2.------

- 9.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-074/2016-P-4 (Reasignado a la Ponencia 2 de la Sala Superior), promovido por el ciudadano ***********, a través de su autorizado el licenciado Adolfo de la Cruz Castillo, parte actora en el juicio principal, en contra del punto sexto del acuerdo de fecha veinticinco de febrero de dos mil dieciséis, emitido por la Primera Sala Unitaria en el expediente administrativo número 139/2016-S-
- 10.- Proyecto de resolución del toca de revisión número REV-033/2016-P-3 (Reasignado a la Ponencia 2 de la Sala Superior), instado por el ciudadano Amet Ramos Troconis, Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, autoridad demandada en el juicio principal, en contra de la sentencia de fecha veintinueve de abril de dos mil dieciséis,

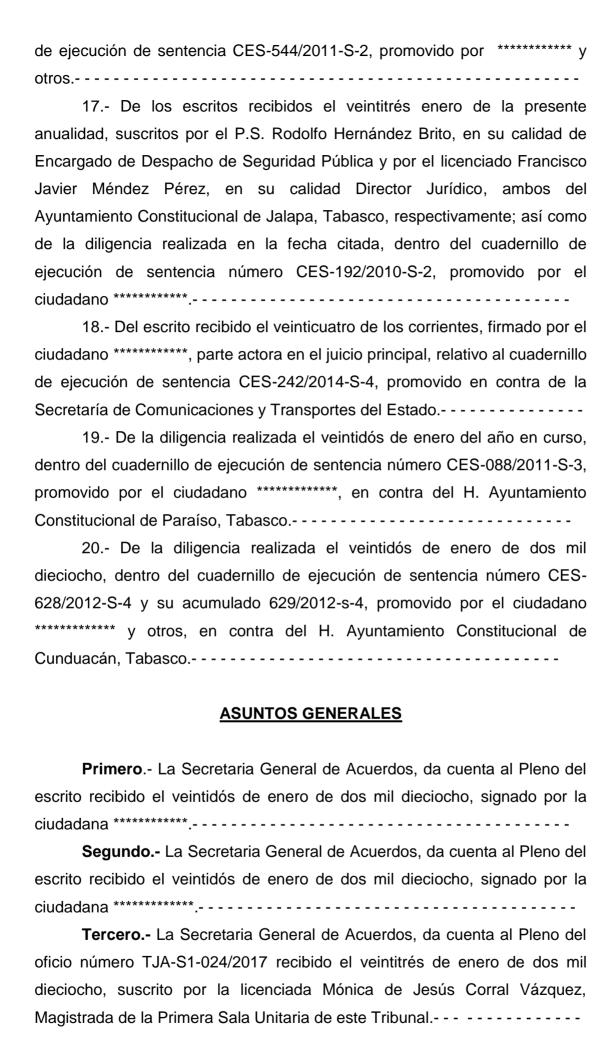
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco





dictada por la Segunda Sala Unitaria en el expediente administrativo número 737/2014-S-2.------11.- Proyecto de resolución del toca de revisión número REV-074/2017-P-2, interpuesto por la M.A.P.P. Alicia Guadalupe Cabrales Vázquez, Directora General del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, autoridad demandada en el juicio principal, en contra de la sentencia definitiva de fecha diez de agosto de dos mil diecisiete, emitida por la Tercera Sala Unitaria en el expediente administrativo número 601/2015-S-3-----12.- Del oficio 81-II-3 recibido el dieciocho de enero de dos mil dieciocho, suscrito por el Secretario del Juzgado Primero de Distrito en el Estado, derivado del juicio de amparo 22/2018-II-3, promovido por el ciudadano *********, relativo al recurso de reclamación número REC-124/2017-P-2.------13.- Del oficio 172-VIII-D recibido el veinticuatro de enero de la presente anualidad, firmado por el Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Tabasco, derivado del juicio de amparo 497/2016-VIII, interpuesto por *********; así como del escrito recibido el veintidós de los corrientes, signado por el licenciado Francisco Javier Méndez Pérez, en su carácter de Director de Asuntos Jurídicos y Apoderado Legal del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, y de la diligencia realizada el dieciocho del citado mes y año; relativos al cuadernillo de ejecución de sentencia CES-397/2011-S-1.-----14.- Del oficio 364 recibido el veinticuatro de enero del presente año, suscrito por la Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Tabasco, derivado del juicio de amparo 81/2018-3, promovido por *********, relativo al cuadernillo de ejecución de sentencia CES-655/2011-S-4.----15.- Del escrito recibido el veintidós enero de dos mil dieciocho, firmado por el licenciado ***********, en su calidad de autorizado legal de la parte actora, relativo al cuadernillo de ejecución de sentencia CES-163/2010-S-1, promovido en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Nacajuca, Tabasco.------16.- Del escrito recibido el veintitrés enero del presente año, signado por el M.V.Z. José Eduardo Rovirosa Ramírez, Presidente Municipal del

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, relativo al cuadernillo





Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Cuarto La Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al Pleno del
escrito recibido el veinticuatro de enero del presente año, firmado por la
licenciada Isabel Pablo Cruz, Secretaria de Acuerdos adscrita a la Primera
Sala Unitaria de este Tribunal

Quinto.- El Magistrado Presidente recuerda a los integrantes del Pleno de la Sala Superior, que el día cinco de febrero del año en curso, es inhábil con motivo del 101 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; por lo que, deberán tomarse las medidas pertinentes para informar al personal del Tribunal y público en general, la interrupción de los términos en dicho día.------